

Libertad, igualdad y fraternidad desde una mirada presente

García Ruiz, Alicia (2016). *Impedir que el mundo se deshaga. Por una emancipación ilustrada*. Madrid: Los Libros de la Catarata

Por [Isabel Argüelles Rozada](#)



La obra que tenemos por objeto de comentario consiste en una empresa filosófica de gran envergadura. En *Impedir que el mundo se deshaga*, Alicia García Ruiz se embarca en un análisis crítico de nada menos que los tres grandes pilares revolucionarios: la libertad, la igualdad y la fraternidad. Estos son recuperados desde una óptica renovada que, en vez de considerarlos como conceptos independientes, busca encontrar sus conexiones y entender su sentido en nuestra realidad actual. Y todo ello, apoyándose en filósofos de la talla de Arendt, Rancière o Nussbaum, entre muchos otros,

de una manera metódica e integradora.

La advertencia de Camus con la que comienza García Ruiz sirve de disparo de salida para este desafiante recorrido. En efecto, en nuestras manos está evitar que el mundo se deshaga. Concretamente, la autora subraya la urgencia de una filosofía que consiga reconciliarnos con nuestro presente, que parece fragmentado, basado en el consumo de lo inmediato, en el aquí y el ahora. Y es que estamos, afirma, filosóficamente enfermos: nos faltan categorías, brújulas que nos permitan orientarnos en esta época helénica, acelerada, de “corrosión del carácter”, por decirlo con Richard Sennett, en que parecemos movernos sin control. Para evitar esta situación, debemos recuperar en términos presentes esos grandes términos emancipadores que hemos recibido de la Ilustración. De este modo, podremos

conocer nuestras responsabilidades éticas y políticas ante el mundo sin frenos en el que vivimos peligrosamente.

Así, en la primera parte del libro, García Ruiz explora la idea de *libertad* a través del pensamiento de Arendt. Se centra, al respecto, en su reflexión sobre la emancipación americana. En *Sobre la revolución*, la filósofa habría admirado su singularidad respecto a otras revoluciones, pues no habría traído una mera liberación negativa respecto a un poder tirano sino una libertad de auténtico sentido *político*, esto es, de carácter social, colectivo, compartido. En otras palabras, su libertad no sería meramente destructora de la opresión anterior, sino creadora de un espacio político nuevo, de una inédita capacidad de actuación ciudadana.

Por ese motivo, prosigue la autora, poder y libertad no son conceptos antagónicos, sino inextricablemente unidos: la libertad es un acto colaborativo, una participación. No obstante, como lamentara Arendt en *Crisis de la República*, tal esperanzador comienzo se resquebrajará: el individuo pasará a refugiarse en su libertad privada, al carecer de un verdadero espacio público donde actuar políticamente. Y esta situación no ha mejorado mucho desde entonces; es más, se ha encrudecido hasta límites insospechados, lamenta García Ruiz. Así, la política se ha complejizado y alejado totalmente de la vida local, siendo utilizada por intereses privados; y la democracia, con ello, deviene triste oligarquía.

Con ello, para llevar a cabo el poder-hacer necesitamos recuperar ese “tesoro perdido” en la revolución americana, proponía Arendt y propone ahora la propia García Ruiz. Acude la autora en este punto a la distinción de Claude Lefort entre “revolución” y “libertad”: no deben confundirse ambas cuestiones, puesto que ciertos movimientos acaban llevando, justamente, a dinámicas dominadoras que sencillamente pretenden cambiar el poder de manos. El movimiento revolucionario debe, pues, demostrar asegurar y renovar el ejercicio colectivo de la libertad por parte del pueblo: por eso la libertad es re-pública, compartida, y de ahí que la separación entre “hombre” y “ciudadano” sea no solo artificial, sino peligrosa.

Por tanto, debemos colaborar con los demás y llevar a cabo rupturas que renueven ese movimiento fundador de la emancipación. En otras palabras, una liberación nunca debe entenderse como una constitución que, una vez redactada, descansa estáticamente sobre la vida política. Por eso Arendt, analiza la autora,

parece ser, en sus reflexiones, una suerte de Jano Bifronte: se deben redescubrir las heridas que quedan abiertas del pasado y, al tiempo, hacer una ruptura en el propio presente trayendo lo nuevo de forma continua, sin descanso. Y así, la desobediencia civil o disidencia de las minorías, como acto de libertad positiva, es la herramienta con que se puede controlar ese monopolio estatal del poder, basado en los *arcana*, en la mentira, para su supervivencia y reproducción.

Tras estas consideraciones, le llega el turno al análisis de la *igualdad*. Al respecto, la autora comienza dibujando el amargo retrato de nuestro mundo actual, caracterizado por un vertiginoso crecimiento de las desigualdades socioeconómicas y culturales. Esto es un daño para la política y, concretamente, la democracia, que, de acuerdo a Rancière, no se puede concebir sin igualdad.

De nuevo, García Ruiz nos presenta la necesidad de un acto político que aparece bajo la forma del disenso, de la ruptura, del conflicto que pone en evidencia, en este caso, la falta de igualdad del pueblo respecto al resto de agentes sociales. Este *demos* es escorado de la decisión política pero es, paradójicamente, el depositario de mayor poder, en tanto que constituye el todo del cuerpo social; posee, por tanto, la capacidad de reconfigurar esas distribuciones desigualitarias, de adquirir voz en el espacio público y hacer que esta sea escuchada en sus decisiones. Y tal es el sentido político de este segundo término revolucionario: reivindicar nuestra igualdad originaria. Por tanto, portar la antorcha de la igualdad, de nuevo, es siempre más *proceso* que resultado: su entidad es móvil, pues consiste en los intentos históricos de establecerla.

Otra línea de análisis de esta parte del texto es la inextricable unión entre libertad e igualdad. Al respecto, E. Balibar acuñaría el término de *egaliberté*, concepto que recupera la autora. En relación con ello, en este punto acudimos a una brillante reinterpretación del tan maltratado primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos: que todos nazcamos libres e iguales debe entenderse en el sentido de que ambas exigencias (libertad e igualdad) son indisociables, esto es, que una es la condición de posibilidad de la otra y viceversa, y así deben ser reivindicadas por la acción emancipadora. En otras palabras, son equivalentes, al igual que lo eran los conceptos de “hombre” y “ciudadano” que mencionábamos más arriba.

Por último, acudimos a un análisis de gran riqueza filosófica acerca de la fraternidad. En relación con ello, la autora entiende que este tercer concepto revolucionario aplicaría, a los anteriores principios políticos, la dimensión relativa al cuidado defendida por la filosofía feminista. Al fin y al cabo, la fraternidad hace referencia directa a la hermandad, a la familia, a las relaciones de carácter horizontal. Concretamente, este principio debe entenderse especialmente respecto a aquellos colectivos históricamente marginados: las mujeres, los pobres, los inmigrantes, los discapacitados, etc.

Pero se trata, de nuevo, de encontrar el sentido político del término. Y así, defiende García Ruiz que la libertad y la igualdad no se pueden entender adecuadamente sin unas relaciones basadas en el afecto, en la intimidad, en el cuidado de los demás, sobre todo de los más vulnerables. Solo por vía de la fraternidad pueden la libertad y la igualdad garantizar una ciudadanía auténtica. De este modo, este concepto permite corregir la libertad entendida como mera “propiedad”, que deviene en la ley individualista del más fuerte. Igualmente, permite enriquecer la idea de igualdad, como ya defendería Rawls con su principio de la diferencia: deben corregirse las desventajas de los desfavorecidos, esto es, la diferencia debe ser utilizada para alcanzar la igualdad, para corregir el azar. Y para ello debemos plantearnos a *qué* debe referirse esa igualdad, como ya preguntara A. Sen y, también, vencer la lógica contractualista de los derechos que ha gobernado la filosofía durante tanto tiempo.

Para este fin necesitamos una mirada ética que vaya a lo cotidiano, al otro concreto, y que sea sensible con sus necesidades particulares. Esto entronca, sin duda, con el igualitarismo de la suerte y, en general, con la empresa de tratar de compensar aquellas desigualdades nacidas por la “mala fortuna”. No obstante, García Ruiz va más allá; y es que estos seres “más vulnerables” no son una excepción en la población, contra lo que se suele suponer. Nadie es Robinson Crusoe, sino que todos necesitamos de los otros, todos somos frágiles, como defiende Nussbaum, frente al concepto tradicional del ser humano como un sujeto plenamente racional e independiente.

Por este mismo motivo, la fraternidad, la gran olvidada de la tríada revolucionaria, es precisamente el concepto que quizá tenga más apremio instaurar.

Y es que, como exclama García Ruiz con amargura recuperando a Butler, ¿cómo es posible que hayamos puesto precio a una vida? El cuidado debe trascender el ámbito privado, supererogatorio o realizado por mero afecto, y ser apoyado institucionalmente.

Finalmente, falta indicar quién es el portador de estos tres pilares políticos analizados, y no es otra cosa que “el pueblo”. Este se enfrenta a varios retos, como explicita la autora. Uno de ellos es la gran complejidad de formas de organización política actuales, que impiden la participación ciudadana, más aún con los procesos globalizadores. Por otra parte, el desapego por la política de muchos ciudadanos genera grandes problemas para la acción emancipadora. Y además, la llegada de nuevas formas de experiencia política, que no encajan con los canales de representación institucional existentes, crea retos adicionales.

Pero este “pueblo”, una vez más, es una realidad problemática, siempre móvil. No es una unidad, y ahí radica no tanto su debilidad como su grandeza: ni la política ni el *demos* son un ente cerrado, sino siempre abierto y en movimiento, en un disenso continuo. Siempre estará en búsqueda de acuerdo, de una forma unitaria que nunca alcanzará plenamente. Por eso, de acuerdo a Badiou, debemos entender al pueblo más como algo procesual que como una suerte de entidad. Y este proceso que es el pueblo demanda, con su acción política, precisamente, la reactualización de esa libertad, esa igualdad y esa fraternidad tras cuyos pasos trata de ir la autora a lo largo de este libro.

En definitiva, Alicia García Ruiz ofrece un retrato fresco y, al tiempo, inquietantemente actual sobre nuestra realidad política, a la que debemos hacer frente, más que nunca, de una manera filosófica. Y todo ello analizando de manera original y crítica la tríada revolucionaria, que funciona como una suerte de hilo de Ariadna a lo largo del texto. Su gran interés es que logra evitar interpretar tales conceptos como meros departamentos estancos: juntos se contrapesan y equilibran, evitando que ese mundo en el que habitamos se tambalee hasta resquebrajarse. Así, el lema revolucionario es una suerte de legado que debemos reinterpretar en nuestro presente si queremos alcanzar, al fin, la emancipación. Nos jugamos mucho en esta batalla, y quizá estos tres conceptos no nos permitan rehacer el mundo, como ya alertaba Camus, pero sí, al menos, levantar diques para evitar su derrumbamiento.